

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.

flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Quince (15) de Octubre de dos mil Veintiuno (2021)

U.M.H. RAD: 110013110013201500843-00

Se requiere al apoderado de la parte demandante, para que proceda a notificar al señor ELIECER SÁNCHEZ OSPINA en los términos dispuestos en el Numeral segundo del proveído de fecha 27 de septiembre de 2019.

NOTIFIQUESE


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0173

HOY: 19 de Octubre de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA